

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO UNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

DESDE VILASECA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1,25  
Fuera, trimestre... pesetas 4,50  
Extranjero y Ultramar, trimestre... pesetas 8,00  
PAGO ADELANTADO  
Número suelto, 5 céntimos

AÑO V. REUS Rem. 945

Miércoles 12 de Enero de 1898

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## FARMACIA SERRA

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto a la Plaza de Cataluña

## Gran FARMACIA CARPA

### CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la TOS. De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina. Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. — En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

## YOS JARABE SERRA TOS

Desaparece rápidamente usando el YOS JARABE SERRA TOS. No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse a los niños sin ningún peligro. — Véase el prospecto.

## TOS FARMACIA SERRA TOS

Abierta toda la noche.

## Armería de Viuda de Pablo Samaranch

Expendeduría de pólvora, cartuchos, tiros y pistones de todas clases. CALLE DE LLOVERA, NUMERO 22-REUS.

Gran baratura en armas de todos sistemas. — Escopetas desde 12 a 200 pesetas. Carabinas y tercerolas Remington propias para guardas y Somatenes, a 20, 25 y 30 pesetas. Revólvers Smith propios para Cabos y Sub-cabos de Somatenes a 25 pesetas y Revólvers de varias clases desde 7 a 35 pesetas. Se cargan cartuchos y se hacen arreglos en armas de fuego, a cuyo efecto cuenta la casa con el mismo dependiente de siempre.

## ¡Fuera bragueros!

## CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS (TRENCA TS)

Se garantiza la curación, Plaza de la Constitución, 8, 2.º — REUS. J. M. CARRETÉ, CIRUJANO.

## Tijera y Pluma

Han dicho algunos periódicos: «Parece que Aguinado ha recibido 400.000 pesetas mediante entrega de todos los fusiles que tomó en Cavite y la rendición sin condiciones de 15.000 hombres.» Otro periódico comenta la noticia diciendo que el puesto que Aguinado ha declarado que las causantes de la insurrección eran las órdenes religiosas, a ellas debía exigirse que pagasen los gastos para la paz. Mentira parece que ese periódico se publique en España e ignore que la gente de cogulla cobra las misas, pero no las paga nunca.

Blanco ha celebrado el día 8 de este mes en la Habana las bodas de oro de su entrada en el ejército. Weyler las celebró antes que él.

«El Nacional» que Weyler mucho, ha dicho que el general de la casi pacificación desafía todos los juicios que acerca de él pueden formarse y que eso de los juicios de

La que paga más contribución de la provincia.

## ABIERTA TODA LA NOCHE

Servicio esmerado y precios los más económicos.

## EL CIRUJANO DENTISTA DOCTOR JORDAN

participa a sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su GABINETE ODONTOLÓGICO a la misma Plaza de Prim, 2, principal, al lado del Gran Café de París (Casa Suñer).

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El oculista de Tarragona D. J. MIRÓ accediendo gustoso a las peticiones de sus numerosos clientes, establece en Reus una consulta todos los lunes y viernes de 2 a 5 de la tarde. Consulta: Arrabal Santa Ana, número 1, piso primero, esquina a la calle de Montferrós. Los demás días en su gabinete de TARRAGONA, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Es una diversión como otra cualquiera de un viaje de novios. Y sigó con la iglesia que se ha propuesto sin duda llenar por sí sola la crónica de los periódicos: «Del convento de Santa Clara de Nules (Castellón) se ha fugado una monja. La religiosa al huir del convento, se trasadó al domicilio del arcipreste de Nules para exponerle su resolución de no volver más al claustro. Aquel mismo día marchó la monja a Valencia y desde allí a su pueblo. En Nules se ha comentado mucho la fuga de esta religiosa que hace tiempo fué trasladada en compañía de otra, que ya ha fallecido, de un convento de Valencia. Ignoro la causa de la fuga de que da cuenta la anterior noticia, pero me imagino que esa monja debe ser alguna desagradecida que huye de las delicias del claustro.

«Aviso a los patriotas con dividendo.» «En los círculos financieros se indica dice un periódico de información — que el dividendo que el Banco de España repartirá a sus accionistas a cuenta del segundo se-

mestre del año finido, será de 65 pesetas por acción, que representa un interés del 13 por 100 anual. El dividendo que se repartió en el primer semestre fué de 55 pesetas, ó sea un 11 por 100 de manera que durante el año vendrá a pagar en total 120 pesetas por acción, que representa el 24 por 100.»

Ahora me explico la indiferencia ante la situación efectiva del país, da esa gente que tiene el corazón en el bolsillo. Como que se lo llenan son para ella todo venturas.

«Escribe «El Nacional» periódico de Romero Robledo, tirando a la posesión del poder: «Con qué fuerzas cuenta la monarquía para salvar a la patria de los peligros que la amenazan?»

«Los pueblos que se derrumban vuelven a levantarse, pero al caer las instituciones se levantan o no se levantan.»

Eso es verdad, pero no en España, donde los tronos derribados a escobazos cuentan para levantarse con marchachos políticos del fuste del señor Romero Robledo.

«Pero se preguntan: ¿Por qué se...»

«Pero se preguntan: ¿Por qué se...»

«Pero se preguntan: ¿Por qué se...»

«Pero se preguntan: ¿Por qué se...»



Eléctrica

Las 8 de la mañana habían sonado ya hacia diez minutos en todos los relojes públicos, y en la fábrica seguía el estrépito producido por la actividad de sus máquinas y la faena ruda de los obreros.

Al fin la campana dió la señal del almuerzo, y la fábrica comenzó a vomitar obreros de organismo agotado y de rostro macilento.

Siete minutos faltaban aún para las 8 y media en los relojes públicos, cuando la campana de la fábrica, perseguida para dar la señal del descanso, llamaba a los obreros a emprender de nuevo su tarea.

Indudablemente hace falta un buen relojero, mal que pese al cura que en el altar de la penitencia da la absolución a sus clientes.

RECORTE

En pró de la autonomía

Resulta evidentiísimo que la opinión española proclama la autonomía de las Antillas como solución de la guerra cubana; y si España quiere fundar en la autonomía como en sólido cimiento la política de las colonias españolas; si a pesar de la timidez del programa autonomista, base de la reforma, se ha reconocido a los Ayuntamientos de Cuba y Puerto Rico el libérrimo derecho de nombrar sus alcaldes con absoluta independencia de los demás poderes; si se ha reconocido el de aquellos Municipios para practicar por el referéndum la democracia directa; si está, en una palabra, reconocida la personalidad política de Cuba y Puerto Rico, ¿a título de que puede negarse a los municipios peninsulares que practicaron el referéndum aun antes que Suiza, el derecho de resolver directamente las gravísimas cuestiones que con incompetencia supina vienen resolviendo esas personalidades anónimas que gobiernan las provincias, cuando no inductos burócratas?

Fueron los municipios de la Península modelos grandiosos de la vida local; tuvieron muchos por régimen exclusivo la democracia directa; y sirvieron de ejemplo a todo el continente americano. Mucho antes de pisar el hispano suelo las dinastías de Austria y de Borbón, eran aquí ya sagradas tradiciones las libertades municipales.

¿Por qué han de seguir soportando la tutela del Gobierno central, que parece apto solo para producir el descrden y la injusticia?

¿Por qué razón se ha de negar a Aragón, a Cataluña, a Valencia, a Murcia, a Andalucía, a Extremadura, a las dos Castillas, a León, a Galicia, a Asturias, a los Navarros y a los Vascos, su derecho a constituir las

grandes personalidades cuyos hechos constituyen nuestras glorias? Han de ser autónomas en su vida interior y han de estar subordinadas en su vida exterior a los poderes federales.

¿Somos los españoles peninsulares de condición y caidad inferior a nuestros antiguos colonos? ¿O se debe el otorgamiento de la autonomía a Cuba y Puerto Rico solo a las amenazas del extranjero?

A esta nación hidalga, herida por la monarquía, le queda un solo camino que señalan de consuno la historia, la dignidad y el derecho: plantear resultamente el régimen autonómico para que no siga oprimida por esas legiones de aventureros que la explotan y deshonran.

(Del Manifiesto del Comité federal de Madrid).

La voz de los presos

Señor Director de LA AUTONOMÍA.

Reus.

Muy señor nuestro: suplicamos a V. la inserción del siguiente documento, copia del que hemos mandado al señor Sagasta, de lo cual le queda un agradecido

Los firmantes.

Los condenados por el tribunal de guerra en méritos del proceso llamado de los anarquistas, instruido en Montjuich, habiendo leído con asombro que las autoridades de Barcelona niegan los tormentos aplicados a varios procesados en dicha fortaleza, en oposición a sus informes y en honor a la verdad y a la dignidad humana, con el debido respeto a V. E. exponen:

Primero: Que el fusilado como autor del atentado de la calle de Cambios, Tomás Ascheri, fué al que primero se sometió a los tormentos del hambre, de la sed, de la mordaza, de la retorsión de los testículos, de los latigazos y del trotar día y noche sin descanso. No pudiendo resistir más, a los cuatro días se declaró autor, mintiendo, puesto que de nada le valían las negativas. Luego, con los mismos procedimientos, tuvo que acusar a Juan Bautista Ollé y a Francisco Gana como a cómplices suyos.

Segundo: Que negando Juan Bautista Ollé y Francisco Gana la participación en el crimen que se les imputaba y a las insistencias del torturador Parrillas acerca de Ascheri, éste contestó: «Cuando ellos dicen que no son culpables es señal que tienen razón! Por cuya retractación fué nuevamente torturado Ascheri, de tal modo que Juan Bautista Ollé, desde el calabozo número uno y Francisco Gana desde el del número dos, vieron como le pasaban en brazos cuando lo volvieron de la cuadra de Artillería al calabozo número tres.

Tercero: Que despues de esto, Ascheri, bien preparado por los tormentos y el

aguardiente que se le daba en vez de agua y con el firme propósito de evitar que se le repitiera tan dura lección al retractarse, tuvo que acusar a José Melas y a Antonio Nogués de lo mismo que ya se había ensayado con Ollé y Gana; y para que Nogués aceptara el papel de cómplice que se le destinó tuvieron que aplicarle todos los tormentos ya citados y el de los hierros, candentes en las carnes, además del engaño para hacerle firmar papeles en blanco y prometerle la libertad si lo desempeñaba bien. A Melas, despues de nueve días y de nueve noches de tan terribles tormentos, en el calabozo número cinco, le presentaron por escrito lo que había de firmar y sostener, y protestando de ello dijo: «Esto es una infamia! a lo cual le contestó Portas: «O firmas o te entrego a estos dos! señalando a Mayans y a E-torqui allí presentes. No le fué posible resistir más y tuvo que obedecer a lo que le mandaban, pa-ando con Nogués y Ascheri a desempeñar el doble papel de autores y de acusadores. La misma suerte le tocó a Luis Mas, a quien se le trastornaron sus facultades mentales en los tormentos. De este modo se logró convertirlos en autómatas, por efecto de los martirios, y para que sirvieran de acusadores de un complot imaginario que es el que forma la base de nuestro proceso.

Cuarto: Que Sebastián Suñé y Francisco Callis sufrieron también estos terribles martirios, de lo cual conservan en sus cuerpos huellas imborrables que V. E. puede ver y tocar.

Quinto: Que varios guardias civiles eran los que ejecutaron estos tormentos, mandados por el teniente Portas, y los que más se distinguieron por su crueldad fueron José Mayans, Manuel Carreras, Leandro López Parrillas y el cabo Tomás Bota, siendo el encargado de la retorsión de los órganos genitales Iturcio Estorqui, quien solo lo hacía cuando se lo mandaba Portas.

Sexto: Que a pesar de las amenazas que el teniente Portas hizo a los torturados, prohibiéndoles decir nada de los tormentos a sus defensores y haciéndoles acompañar por dos de los civiles torturadores escuchando lo que les decían a sus defensores la única vez que les pudieron hablar, y aún no todos, ellos hicieron constar los tormentos ante el Consejo ordinario que para ver y fallar esta causa se celebró en Montjuich, cuyas revelaciones, y especialmente las de Antonio Nogués, provocaron el acuerdo de este Consejo de mandar al médico del Batallón de Figueras para que formulara un dictamen reseñando el estado de sus cuerpos, el cual corroboró las declaraciones hechas por ellos.

Y séptimo: Que tanto los cinco fusilados como los veinte condenados a presidio son inocentes del delito por el cual se les condenó, de lo que tienen pruebas indubitables y convincentes para evidenciarlo ante la faz del universo a cuyo objeto a V. E. suplican.

Se sirva abrir una revisión del proceso referido para hacer la necesaria luz sobre el asunto. Acto de justicia que esperamos

de V. E. como Presidente de un Ministerio liberal.

Viva V. E. muchos años. Cárcel de Madrid, a veinte de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete.

Excmo. Señor. Presidente del Consejo de Ministros.

Jacinto Melich.—Juan Casanovas.—Jaime Vilella.—Juan Torrents.—Juan Bautista Ollé.—Sebastián Suñé.—Francisco Callis.—Antonio Ceperuelo.

DESDE VILASECA

8 Enero 98.

Señor Director de LA AUTONOMÍA.

Hoy se ha reunido el partido republicano al objeto de nombrar un nuevo Comité. El Presidente exhuso y declaró hecha la fusión republicana entre las diversas agrupaciones republicanas existentes, y despues pasóse a la votación de los individuos que han de componer la entida representativa, eligiéndose por aclamación los siguientes:

Presidente: J. G. ya Guardiola; Vicepresidente: Esteban Tous; Vocales: Jaime Casas, Pedro Cata y Barberá; Secretario: Gayetano Roig Xatruch; Tesorero: Sebastián Ferré

Acto seguido tomaron posesión de sus cargos los ciudadanos elegidos cambiándose con tal motivo entre los asistentes saludos y felicitaciones basadas en el anhelo de imprimir a la política republicana nuevo rumbo, dirección nueva que saque a flote la buena causa tan malbaratada de años ha en esta villa.

Háblase de «meetings» de propaganda, de agitación constante y permanente que lleve a todas las conciencias el gérmen de la verdad. Si esto es así no desconfiamos de ver otra vez en esta villa los grandes entusiasmos manifestados en toda ocasión por la causa de la República.

Inútil es decir que nos felicitamos de ello y esperamos del nuevo Comité energía suficiente para sobreponerse a habillitas y murmuraciones, y marchar derechamente sin vacilaciones ni desmayos a la conquista de la República.

El Corresponsal.

Crónica

Reunion importante.—Anoche en el «Centro Republicano Democrático Autonomista», por iniciativa de la Junta Directiva del mismo, se reunieron los representantes de los periódicos locales «Diario de Reus», «Lo Somatent», «Crónica Reusense», «Semanario Católico», «Liberal de Reus», «Eco del Centro de Lectura» y LA AUTONOMÍA, al objeto de constituir una asociación cuyo objeto sea auxiliar a los soldados que regresen a ésta enfermos ó heridos de Cuba y Filipinas.

Simpatizaron todos los reunidos con tan

LA RELIGIOSA

por DIDEROT

que la superiora salía con la frente inclinada y las manos juntas.

En esto las campanas sonaron y bajé a la iglesia. El público era poco numeroso; oí el sermón sin entender una palabra y tan maquinalmente contesté a las preguntas que se me hicieron, que, con razón puedo decir que me encontré religiosa tan inconscientemente como me hallé cristiana. De la ceremonia de mi profesión no entendí más que la de mi bautizo.

Ahora decíme; por más que en Longchamps no protestara como lo hice en Santa María, ¿creéis que mis votos tienen algun valor? Apelo a vuestro juicio y al de Dios.

Mi estado de abatimiento era tal, que algunos días despues, cuando me anunciaron que me tocaba de coro, no comprendí lo que querían decirme. Pregunté si era cierto que hubiese profesado y la misma firma mia al pié del acta, el testimonio de toda la comunidad y el de algunos extraños que habían presenciado el acto, no bastaron a convencerme. Muchas veces me dirigía a la superiora preguntándole: «Pero ¿es cier-

to?» aguardando que me dijese: «No hija mía, se os engaña»; pero su respuesta afirmativa no me podía hacer concebir que en el espacio de un día tan tumultuoso, tan accidentado y tan lleno de extrañas circunstancias, hubiese cambiado por completo mi vida. De nada me acordaba; ni del sermón, ni de los cantos religiosos, ni de las hermanas que me habían servido; solo sobrenadaba en mis recuerdos el momento en que habían cambiado el hábito por las galas del mundo. Desde aquel instante indudablemente había padecido una verdadera enación mental.

Precisos fueron meses enteros para que aquel estado pasara. Despues de ellos me quedé como el que despues de una grave dolencia no se acuerda ni de los sacramentos que recibió en los momentos de peligro. Despues he visto diversos ejemplos de esto en aquella casa, los cuales me han hecho exclamar en varias ocasiones: «Hé aquí lo que indudablemente me ocurrió el día de mi profesión.» Unicamente me resta saber si los actos llevados a cabo en estos momentos, pueden tener el valor de una voluntad libre y espontánea.

En aquel mismo año sufrí tres pérdidas de gran consideración para mí: la de mi padre, esto es, la del que pasaba por tal; la de mi madre y la de la superiora.

Aquella digna religiosa, comprendí con

mucha anterioridad que se aproximaba su última hora, y despues de hacer que llevaran a su celda el ataúd que había de encerrar su cuerpo, se condenó a un absoluto silencio.

Había perdido por completo el sueño y se pasaba los días y las noches meditando y escribiendo. A su muerte dejó quince meditaciones de las que conservo copia. Si algun día queréis conocer las ideas que el supremo instante sugieren a un alma recta y pura, yo os las facilitaré. Su título es: «Últimos instantes de la hermana de Moni.»

Al sentir que se apagaba su vida, mandó que la visitasen, estrechó un crucifijo contra su pecho y apoyada en las almohadas recibió los sacramentos. Era de noche; el siniestro fulgor de los cirios alumbraba aquella fatídica escena y nosotras la rodeábamos deshechas en lágrimas. De pronto se incorporó bruscamente y con voz tan entera como en sus mejores días, despues de reprocharnos nuestras lágrimas, murmuró señalando al cielo:

«Hijas mías, vuestro dolor es injustificado! Desde allí seguiré velando por vosotros y no separaré un instante los ojos de esta casa: ¡Aproximaos todas, abrazadme, recibid mi bendición y adios!»

Pronunciando estas palabras se apagó la vida de aquella excepcional mujer, que dejó en pos de sí un recuerdo inextinguible.

Mi madre murió de vuelta de un corto viaje que hizo a fines de otoño a casa de una de sus hijas. Su salud, harto quebrantada, no pudo resistir indudablemente a los disgustos que allí debió tener. Jamás he sabido ni el nombre de mi padre, ni la historia de mi nacimiento. E que había sido su director espiritual me envió un paquete que contenía cincuenta luises en oro y un billete que decía así: «Hija mía: pequeña es la suma, pero mi conciencia no me permite disponer de más. Es el resto de lo que he podido economizar de las generosidades de M. Simonin. Vivid teniendo por norma la virtud y rogad a Dios por mí. Vuestro nacimiento es la única falta importante que he cometido; ayúdame a expiarla haciendo que en gracia a vuestras buenas obras me sea perdonada. No turbéis, sobre todo, la paz de vuestras hermanas; y por más que la elección de vuestro estado no haya sido tan voluntaria como hubiera deseado, no penseis nunca en cambiarle por otro. Si yo hubiera vivido toda mi vida encerrada en un convento, no estaría tan turbada mi conciencia en estos momentos en que me veo próxima a comparecer ante el Eterno Juez. Pensad hija mía, que la suerte de vuestra madre en el otro mundo, depende en gran parte de la conducta que observeis en este. Dios, que lo ve todo, me aplicará en su justicia todo el bien y todo el mal que hagais,



filantrópico propósito. Después manifestó nuestro compañero C. Litrán que se adhería al mismo declarando sin embargo que la misión de socorrer á los soldados enfermos era deber moral y legal del Gobierno que que arrancaba á los soldados pobres de sus hogares para enviarlos á la guerra, y que su adhesión al propósito noble que les congregaba, no debía servir de pretexto ni ocasión para que se ejerciese el monopolio de la caridad en favor de personas de determinadas creencias u opiniones, si no para auxilio del desgraciado por el mero hecho de serlo.

Acordóse seguidamente nombrar una comisión para formar la cual fueron nombrados los señores Domenech, Constantí y Nogués, quienes deberán avistarse hoy con el Alcalde de nuestro Municipio para solicitar de él que cooperando á la generosa iniciativa del «Centro Republicano Democrático Autonomista» convoque á cuantas entidades puedan contribuir al éxito del filantrópico propósito, á una reunión en las Casas Consistoriales, en el plazo más próximo posible.

**La Autonomía** se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

**El tiempo.**—Continuó ayer nublado, húmedo y con manifiesta tendencia á lluvia.

Las montañas que desde nuestra ciudad se divisan, aparecían coronadas por densa niebla.

**Concierto.**—Dieron anteanoche uno que resultó notable bajo todos conceptos en la sociedad «El Círculo» los distinguidos profesores Pérez Cabrero, Bancis, Cogul y Guinart, con sujeción á un escogido programa.

Tanto el señor Pérez Cabrero en el harmonium, el señor Bancis en el violoncello, el señor Cogul en el violín, como el señor Guinart en el piano, interpretaron los difíciles números que componían el programa con notable perfección, dejando sumamente complacida á la numerosa concurrencia que asistió al concierto.

Damos las más expresivas gracias al señor Presidente de dicha sociedad por habernos invitado á la fiesta.

**La iniciativa particular.**—Algunos de nuestros vecinos en vista de que nuestro Municipio no toma medida alguna para retirar el lodo que llena nuestras calles, temerosos de que invada sus pisos si continúa lloviendo, estaban resueltos ayer á proceder á dicha operación de policía urbana por cuenta propia.

Aplandimos la determinación, y deseáramos que se llevara á la práctica.

**La Autonomía** se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

**Nombramiento.**—Nuestro estimado correligionario y amigo don Agustín Sardá, profesor en comisión de la Escuela Normal Central de Maestros, Consejero de Instrucción Pública por esta Circunscripción, ha sido nombrado Director de dicho establecimiento.

Enviamos á nuestro amigo nuestra enhorabuena por la justicia que se ha hecho á su laboriosidad consagrada al desarrollo de la enseñanza.

**Reclutamiento.**—Ha muerto en Barcelona doña Trinidad Junoy, hermana de nuestro amigo don Emilio, querido correligionario nuestro.

Reciba la familia nuestro pésame más sentido.

**Aclaración.**—Ayer recibimos la visita del profesor de francés al que se refería una crónica de nuestro periódico del día 9.

Quiere dicho señor que conste que él no es inspirador de nuestro suelto, y como así es en realidad, y como lo contrario no se desprende de nuestra crónica, no tenemos inconveniente alguno en consignarlo.

Nos dice también el señor Gougard que no ha autorizado á nadie para hacerse eco de sus quejas, si quejas hubiera. A esto replicáramos que la declaración huelga en cuanto á nosotros se refiere, pues escribimos nuestro suelto del domingo refiriéndonos á quejas formuladas por los alumnos que habían sido en el Colegio de «La Sagrada Familia», de Mr. Gougard.

Nos dice también que él desempeñaba en el Colegio aludido la cátedra de Francés con el carácter de profesor interino ó provisional, no pudiendo considerarse su cese como una despedida desde el momento en que éste vino á consecuencia de haber vuelto á ocupar su cátedra su joven antecesor.

En este asunto, añade el señor Gougard, solo hay una cosa que le haya mortificado, y es el procedimiento brusco y poco formal á su parecer, de darle el cese

en sus funciones el día antes de la reapertura del curso oficial, siendo así que sus relaciones con el Superior y demás profesores del Colegio eran muy cordiales, y el profesor titular de francés hacia ya 8 días que había regresado y se hallaba en el seno de «La Sagrada Familia».

También nos dice el señor Gougard que el hecho de haberle dicho al cabo de un mes de desempeñar su cátedra que sería muy fácil continuara desempeñándola si el profesor titular no regresaba, lo considera solo como una jugarreta muy usual para estimular sus buenas intenciones, manifestándonos también que si durante las vacaciones, á petición de varios discípulos repasó las lecciones que su antecesor daba á aquellos, fué solo en beneficio de los mismos, con cuya idea, y sin ánimo de perjudicar á nadie, ha abierto cursos de francés en su casa.

Con esto creemos haber interpretado los deseos del señor Gougard poniéndole á cubierto de interpretaciones torcidas.

**El Ebro.**—A consecuencia de las últimas lluvias el río de dicho nombre ha experimentado una regular crecida que tiene tendencia á aumentar, según escriben desde Tortosa.

**Maestro.**—Ha obtenido el título de maestro elemental don Agustín Barberá, natural de Alfara.

**La Autonomía** se vende en BARCELONA en el kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

**Curas en canuto.**—Dice un diario de Tarragona:

«Actualmente los alumnos internos del Seminario Pontificio de esta capital ascienden al número de 157.»

¡Cuanta larva de floxera!

**El Gato Negro.**—Hemos recibido un llamativo cartel- anunciador del periódico que con dicho título va á publicarse en breve en Barcelona y que como ya dijimos días atrás ha de ser cosa nunca vista en España.

Conste empero que nosotros no lo aseguramos y hablamos solo por referencias. Cuando lo hayamos visto ya diremos con franqueza lo que nos parece.

Por referirse á un paisano y á un correligionario, á la par que querido amigo, copiamos del «Heraldo de Madrid» el suelto siguiente:

«La revista «Bog og Naal», que ve la luz pública en Silkeborg, ha insertado unos interesantes artículos acerca del estado de la primera enseñanza en España, escritos por el distinguido pedagogo don Agustín Sardá.

No es frecuente que en el extranjero aparezcan trabajos encargados y pagados á escritores españoles, y menos tratando de Instrucción Pública; por eso es más de notar la deferencia del periódico danés, que, por otra parte, no ha demostrado mal efecto eligiendo para la realización de su deseo persona tan versada como el nuevo director de la Normal de Maestros.»

Noticias recibidas de Montevideo dan cuenta de que se ha proclamado dictador el presidente de la república del Uruguay.

Si los uruguayes aguantan un solo día á ese tiranuelo, traidor á la patria y á la idea, serán en verdad merecedores de él.

Los americanos deben decidirse de una vez para siempre á que sus repúblicas sean repúblicas de verdad y no monarquías disfrazadas.

El Ministro de la Guerra ha ordenado que se reconcentren en sus respectivas zonas 6.000 reclutas del cupo de Ultramar que deben embarcar en breve.

Ha fallecido en Madrid la hija de nuestro correligionario el doctor Ezquerdo, jefe del partido zorrillista.

A él y á su familia enviamos nuestro pésame.

En Tarragona según se deduce del último censo de población, hay desahucios 894 pisos.

**Vacante.**—Lo está la plaza de secretario del Juzgado Municipal de Ulldcona.

**La Autonomía** se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

**Que le levanten un monumento.**—Dice un periódico barcelonés:

«Ha muerto en los corrales de la plaza de toros el bicho que luchó con el tigre «César» el día 26 del próximo pasado Diciembre.»

No se dice si los taurófilos están resueltos á levantar un monumento al toro vencedor, muerto después de la derrota del tigre.

Leemos y no sin extrañeza, lo siguiente:

«El jefe superior de Palacio hará entre-

ga esta semana al duque de Hijar, conde de Rivadeo, del uniforme que ha vestido S. M. el Rey en la recepción mil tar de hoy, cumpliéndose así con el privilegio que la casa de Rivadeo disfruta desde el siglo XV.»

La verdad es que ignorábamos que desde lejana fecha hubiese en España una familia aristocrática que entre sus privilegios contara el de ser traperos de los Reyes.

Buen provecho le hagan á esos nobles Rivadeo los trajes usados de tanto monarca como ha habido en España desde el siglo XV acá.

¡Ah! y que no se descuiden de poner mucha pimienta en los tales trajes porqué sino, poquita polilla se va á desarrollar allí.

Ha desaparecido del estudio de la prensa nuestro colega «La Voz del Morrazo» de Marín.

Lo sentimos.

**Otro menos.**—En Sarreal ha fallecido víctima de rápida dolencia el antiguo republicano don Juan Potau Torné.

Damos el pésame á la familia del finado.

**La Autonomía** se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arraba Bajo de Jesús 2.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á 1061,12 pesetas.

### A LOS HERNIADOS (Trencats)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (Trencats) al creer que cualquier braguero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

Por quien correspondiera, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que con el mayor descaro se titulan «ortopedistas» y especialistas en el tratamiento de las hernias sin título alguno que justifique su competencia y no obstante tienen el «ate-ahogo» de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, mecanismo que desconocen en absoluto.

### A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje, sucio, incómodo y peligroso, consultado con vuestro médico, y con seguridad os diremos que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de «caute-hou» con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de criaturas curadas por tal remedio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

«Tirantes Omopláticos» para evitar la carga-zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

### José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

En TARRAGONA: Visita todos los martes de 10 á 4 de la tarde, calle Conde de Rius (antes Hospital) número 5, 1.º, 1.º.

### Últimas noticias telegráficas

Madrid, 11.

Se había dicho con alguna insistencia que don Carlos de Borbón disponía de 40.000 hombres para lanzarse enseguida contra España.

La noticia ha sido desmentida, añadiéndose que por ahora el Pretendiente no promoverá disturbio alguno en nuestra nación.

A propósito de esto se ha afirmado en algunos círculos que el emperador de Austria ha hecho algunas indicaciones relativas al deseo de que por su parte se conserve la tranquilidad y que el Pretendiente ha prometido atenderlas.

Esta mañana se ha dicho que el Gobierno había recibido un cablegrama de nuestro representante en los Estados Unidos participándole que la disolución de la junta fibustiera de Nueva York tendrá lugar dentro un plazo breve.

Un cablegrama particular de la Habana dice que ha llegado la primera remesa de viveres que han remitido los Estados Unidos para los concentrados rebeldes.

### Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 7 de Enero de 1898

NACIMIENTOS

Antonio Torrens Freixa, de Juan y María.—Josefa Domingo Balcells, de Bernardo y María.—Juan Saltó Domingo, de Esteban y María.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Juan Garés Mercadé, 67, San José y San Manuel, 13.—Teresa Porqueras Vidiella, 8 meses, Vidal, 1.—Teresa Eñae Caylá, 44 años, Arrabal de Sta. Ana, 36.—Francisco Anguera Sagrañes, 77 años, Hospital Civil.

## Espectáculos

### TEATRO FORTUNY

Gran Compañía Comico Dramática

del aplaudido primer actor y director

**D. MIGUEL PIGRAU**

de la que forma parte la distinguida primera actriz

Srta D. ADELINA SALA

y el notable primer actor y director

DON FEDERICO GARÍA PARREÑO

DEBUT EL JUEVES 13 DEL ACTUAL

(sevilla 11 109) m 012

Lista del personal artístico:

Actrices.—Delhom, D.ª Dolores.—Huertas, doña Salvadora.—Periu, doña Esperanza.—Rodríguez, doña Luisa.—Sala, doña Adelfa.—Santos, doña Angela.

Actores.—Bassó, don Federico.—Blanca, don Eduardo.—Carnicero, don Antonio.—Carreras, don Salvador.—Coll, don Antonio.—Espínosa, don Manuel.—Masip, don Rafael.—Parreño, don F. García.—Pigrau, don Miguel.

Apuntadores.—Coll, don José.—López, don Pablo.

### ABONO

Se abre uno de 10 funciones bajo los precios siguientes:

Precios de Abono.—Palcos proscenios plateas con 4 entradas, 100 pesetas.—Id. idem principales con 4 id., 80.—Id. id. segundos con 4 idem 60.—Id. plateas con 4 id. 75.—Id. principales con 4 id. 65.—Id. segundos con 4 idem 40.—Sillón con entrada, 10.—Luneta de segundo piso con entrada 7.

Precios diarios.—Palcos plateas sin entradas 10 pesetas en el despacho y 11 en la contaduría.—Id. principales sin id. 8 y 9.—Id. segundos sin id. 3'50 y 4.—Sillón con entrada 1'75 y 2.—Luneta de 2.º piso con entrada 1 y 1'25.—Entrada á localidad 0'75.—Id. al paraíso 0'50.

### Se hallan en venta

1.ª Una casa situada en esta ciudad calle Santa Ana número nueve, compuesta de bajos, con tienda, entresuelo y tres pisos, por precio de 16.700 pesetas.

2.ª Otra casa lindante con la anterior sita en esta ciudad, en la propia calle de Santa Ana, esquina á la de Martí Napolitá, vulgo del Cañís, en la cual tiene el número uno, compuesta de bajos, entresuelo y dos pisos, por precio de 18.400 pesetas.

3.ª Otra casa, situada en esta ciudad, calle Martí Napolitá, vulgo del Cañís, número tres, que se compone de planta baja en donde existe una almazara ó prensa de aceite, y dos pisos de moderna construcción, por precio de 14.600 pesetas.

Para más detalles, don Ramonada Cavallé, esposa de José Montseny ó su Procurador don Pablo Borrás.

### TALLER DE RELOJERÍA

DE

RELOJERÍA

— DE —

Ramón Perpiñá

CALLE MAYOR, 24, Pral.

REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo, para y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo.

Despertadores á 5 pesetas.

Cajas de celuloide á 1 peseta.

Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empapanan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.

Se compran toda clase de relojes.

### Colegio de San Luis Gonzaga

Don David Grau Fontseré, Director de este establecimiento, tiene el honor de participar al ilustrado público de esta ciudad que, por ser reducido el local que antes ocupaba á consecuencia de su notable matrícula, se ha trasladado á la calle de Valloquetas número 16 principal (esquina Plaza de Cataluña), cuyo nuevo local es mucho más espacioso é higiénico, reuniendo todas las necesidades de la moderna Pedagogía.

Reus 1.º de Enero de 1898.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.



# Servicio de trenes

**SALIDAS**  
**De Reus a Barcelona**  
 5'04 m. correo (por Villanueva y Villanueva) 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>  
 8'56 m. expreso, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> martes, jueves y sábados, (por Villanueva).  
 12'11 t. mercancías, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>  
 1'57 t. correo (por Villanueva).  
**De Barcelona a Reus**  
 5'10 y 5'25 m. (por Villanueva)  
 9'46 m. (por Villanueva).  
 11'15 m. y 5'50 t. (por id.)  
 7'39 t. expres (martes, jueves y sábados)  
**De Reus a Mora**  
 Salidas: 9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 10'57 n. (1).  
 Llegadas: 2'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.  
**De Mora a Reus**  
 Salidas: 4'21 7'36 (2), 8'00 m., 12'05, y 6'04 t.  
 Llegadas: 7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2). Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan coches de 4.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>.

**De Reus a Tarragona**  
 Salidas: 8'30 y 9'47 m., 2 t. y 7'04 n.  
 Llegadas: 9'05 y 10'20 m., 2'35 t. y 7'30 n.  
**De Tarragona a Reus**  
 Salidas: 7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.  
 Llegadas: 8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.  
**De Reus a Lérida**  
 Salidas: 8'10 m. y 5'23 t.  
 Llegadas: 11'20 m. y 9'05 n.  
**De Lérida a Reus**  
 Salidas: 5'50 m. y 3'50 t.  
 Llegadas: 10'20 m. y 7'30 n.  
**De Reus a Yimbodí**  
 1'28 t. coches de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>  
**De Yimbodí a Reus**  
 9'53 m. coches de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>  
**De Tarragona a Valencia**  
 9'30 m. y 11'30 n.  
**De Valencia a Tarragona**  
 11 m. y 6'30 t.

# FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 20 de Septiembre de 1897.

Salidas de Reus.—Mañana: 4'10, y 9'06.  
 Tarde: 2'32 y 5'43.  
 Salidas de Salou.—Mañana: 4'56, 10'46.  
 Tarde: 5'10. Noche: 7'25.  
 Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

## Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte a las 8 mañana.  
 A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.  
 A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, a las 2 y 7 tarde.  
 A Barcelona 1.<sup>a</sup> expedición, 5 mañana, 2.<sup>a</sup> tarde.  
 Rindoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vinells, a las 9'30 mañana.

# Servicio de coches

De Reus a Montroig a las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.  
 De Montroig a Reus a las 6 y 11 de la mañana.  
 De Reus a Poboleda a las 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.  
 De Poboleda a Reus a las 5 de la mañana.  
 De Reus a Cornudella a la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.  
 De Cornudella a Reus a las 5 de la mañana.  
 De Reus a las Borjas y Alforja a las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.  
 De Alforja a Reus a las 5 de la mañana.  
 De Reus a Montroig a las 11 mañana y 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.  
 De Montroig a Reus a las 7 m. y 2 tarde.  
 De Reus a Maspujols, Aleixar y Vilaplana, a las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.  
 De Vilaplana, Aleixar y Maspujols a Reus a las 6 m. y 3 y media tarde.  
 De Reus a Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou a la 1 y media de la tarde, la otra a las 2, de la calle San Juan 18, taberna.  
 De Porrera a Reus a las 5 de la mañana.  
 De Reus a Riudoms y Montbrío a las 9 y media de la m. y a las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

# La Autonomía

## DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

## De avisos y noticias

### Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes a festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

### Reus un mes 1'25 pesetas.—Fuera, trimestre, 4'50.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

### Pago adelantado. Número suelto 5 centimos.

## REDACCION: Centro Republicano Democrático Autonomista, Cárcel, 7.

## ADMINISTRACION: Plaza de la constitución, 7, Imprenta.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

**PUNTOS DE VENTA** En Reus: Kiosko de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución, y en la librería de Pedro Tost, Arrabal baja de Jesús 2.—En Barcelona: Kiosko de Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente a la calle del Buensuceso y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente a la Bolsa.—En Gracia: en el kiosko de Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.—En Mataró: en casa de Ramón Puigbonet, Rambla, 4.